

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: 2EH.51/91-28.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Sección Económico-Financiera, calle Prim, número 6, 28071 Madrid, teléfono 521 29 60. Referencia: 2EH.51/91-28.
 2. Concurso abierto.
 3. a) H. M. de Burgos y H. M. Central Gómez-Ulla.
 - b) Cuatro pulsioxímetros: 2.800.000 pesetas. Tres monitores gas respiratorio: 5.400.000 pesetas. Tres aparatos anestesia: 15.000.000 de pesetas. Una motorización equipo anestesia: 1.300.000 pesetas. Siete monitores ECG precisión anestesia: 9.258.200 pesetas.
- Total: 33.758.200 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados anteriormente.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de sesenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 11 de junio de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 19 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases.

12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío anuncio a la CEE: 29 de abril de 1991.

Madrid, 29 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.895-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: 1.H.39/91-29.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Sección Económico-Financiera, calle Prim, número 6, 28071 Madrid, teléfono 521 29 60. Referencia: 1.H.39/91-29.

2. Concurso abierto.

3. a) Diversos hospitales militares.

b) 1.500 monos azules: 3.300 pesetas (un lote).

11.000 pares pantys blancos: 3.575.000 pesetas (un lote).

2.000 pijamas Mozo Clínica: 3.600.000 pesetas (un lote).

2.500 pijamas Moza Clínica: 4.500.000 pesetas (un lote).

6.800 pijamas ATS femenino: 12.240.000 pesetas (un lote).

2.000 pijamas ATS masculino: 3.600.000 pesetas (un lote).

7.000 pijamas Auxiliar Clínica femenino: 12.600.000 pesetas (un lote).

Importe total: 43.415.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos detallados anteriormente.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 11 de junio de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 19 de junio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases.

12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío anuncio a la CEE: 29 de abril de 1991.

Madrid, 29 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.894-A.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 17.027.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 17.027 titulado «Madrid/Alcorcón/renovación y ampliación de la zona deportiva/Escuela de Transmisiones», por un importe total de 136.610.286 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 3 de junio de 1991, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.732.206 pesetas; *fianza definitiva:* 5.464.411 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de junio de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 20 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-3.633-C.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 17.026.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 17.026 titulado «Sevilla/Morón. Construcción hangar R.X./B.A. de Morón», por un importe total de 88.873.444 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 3 de junio de 1991, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.777.469 pesetas; *fianza definitiva:* 3.554.938 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de junio de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 20 de junio de 1991, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-3.634-C.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 17.025.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 17.025 titulado «Zaragoza/Zara-

goza. Reparación losas y juntas estacionamiento «Hércules»/B.A. de Zaragoza, por un importe total de 97.434.905 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doscientos veintisiete días, y en todo caso antes del 31 de diciembre.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 3 de junio de 1991, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.948.698 pesetas; fianza definitiva: 3.897.396 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 3, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de junio de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 20 de junio de 1991, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.635-C.

Resolución del órgano de contratación de la Base Aérea de Los Llanos y Ala número 14 (Albacete), por la que se anuncia contratación por concurso abierto para la adquisición de los siguientes materiales.

Objeto y tipo de contrato: Expediente número 34/1991 «Adquisición de compresores de alta para misiles AIM-9», por importe máximo de 11.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de entrega del suministro: Antes de 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposición económica: El modelo de proposición económica se recoge en la cláusula 10 del pliego de bases.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán recogerse en el «Negociado» de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete), carretera de Murcia, sin número.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Documentación exigida: La reseñada en la cláusula 13 del pliego de bases.

Albacete, 23 de abril de 1991.—El Coronel Comandante del Ala 14, José A. Cervera Madrigal.—3.693-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de material de auxiliar de informática y archivo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de material auxiliar de informática y archivo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescrip-

ciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 7 de junio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 11 de junio de 1991, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 7/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la determinación de tipo de material auxiliar de informática y archivo, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de mayo de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuella Morales.—4.179-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Girona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos técnicos necesarios para la Renovación del Catastro de Rústica.

2. *Áreas que comprende:* Concurso número 0191RU172. Municipios: Banyoles, Esponella, Fontcoberta, Porqueres y Vilademuls. Presupuesto de gasto máximo: 13.656.240 pesetas. Total hectáreas: 13.131. Plazo de ejecución y entrega: Doce meses.

Concurso número 0291RU172. Municipios: Bescano, Canet d'Adri, Cornellá de Terri, Palol de Revardit, Sant Gregori y Sarriá de Ter. Presupuesto de gasto máximo: 18.022.160 pesetas. Total hectáreas: 17.329. Plazo de ejecución y entrega: Doce meses.

3. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en traviesa de la Creu, número 1, sexta planta, de Girona, teléfono (972) 20.73.54.

4. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

5. *Clasificación del contratista:* Cláusulas 2, 3, 4 y 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de apertura de ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Girona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

9. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del Empresario o del Aportado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación expedida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Girona, 15 de marzo de 1991.—El Gerente Territorial, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Francisco Javier de Palacio R.—Solano.—2.588-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0191RU222 y 0291RU222.

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la renovación del Catastro de Rústica sobre planos parcelarios, incluida la digitalización de la cartografía.

2. *Área que comprende:* Concurso 0191RU222, los términos municipales de Lalueza y Sariñena, con 36.375 hectáreas estimadas.

Concurso 0291RU222, los términos municipales de Grañen, Huerto, Ilche, Robres y Senes de Alcubierre, con 35.758 hectáreas estimadas.

3. *Presupuesto máximo (incluido IVA):* Concurso 0191RU222, 14.186.250 pesetas, y concurso 0291RU222, 13.945.620 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Concurso 0191RU222, 390 pesetas por hectárea, y concurso 0291RU222, 390 pesetas por hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Seis meses para la entrega de la cartografía, identificación, calificación y clasificación de los cultivos, aprovechamientos y fichas de las construcciones de naturaleza rústica; nueve meses para la entrega de los trabajos anteriores ya depurados, y doce meses para la entrega total del trabajo, tanto físico como magnético, incluida la digitalización de la cartografía.

Todos los plazos se contarán a partir de la fecha del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, 7, segunda planta, de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas.

7. *Fianza:* Para acudir a cada concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de ellos, en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, admitiéndose también el afianzamiento mediante aval bancario en la forma estipulada en la legislación de Contratos del Estado. La fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada concurso en el que resultase adjudicatario.

8. *Clasificación de la Empresa:* Para poder participar las Empresas deberán estar clasificadas en

alguno de los grupos o subgrupos siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general y de prescripciones técnicas.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se presentarán por cada uno de los concursos a los que se licite, en sobre cerrado y lacrado, en la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huesca, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En otro sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario y, en su caso, del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

Finalmente en otro sobre, también cerrado, se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Huesca, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo fijado; si fuera sábado, la apertura se realizará al siguiente hábil.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa o Empresas que resulten adjudicatarias en una cantidad proporcional al precio de adjudicación.

Huesca, 10 de abril de 1991.—El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Adolfo Aquilué Ortiz.—3.515-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0191RU262.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del Catastro de Rústica sobre ortofotos.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Anguiano, Camporivín, Castroviejo, Nestares, Nieva de Cameros, Ortigosa de Cameros, Pedroso, Pradillo, El Rasillo, Tobía y Villanueva de Cameros.

Número de hectáreas: 32.790.

Número de hectáreas/parcela: 35.815.

3. *Presupuesto máximo:* 20.001.900 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 610 pesetas/hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Área de Catastro e Inspección Rústica de la Gerencia Territorial de La Rioja (Delegación de Hacienda), calle Víctor Pradera, 4, Logroño, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 400.038 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio del licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3. Establecidos por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego general (cláusula 3.4.2).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las once horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares. El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Logroño, 25 de marzo de 1991.—El Presidente del Consejo Territorial, Federico Pérez San Millán.—2.962-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 211.ª Comandancia de la Guardia Civil de Granada por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas del día 15 de mayo de 1991, tendrá lugar en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de esta Comandancia, sita en avenida Pulianas, sin número, subasta de armas largas rayadas, escopetas de caza, armas cortas y carabinas de aire comprimido.

La relación completa de las armas a subastar y el precio de licitación de las mismas será facilitada a las personas interesadas en la citada Intervención de Armas, donde se encuentra expuesto al público las condiciones para participar en la subasta, así como las armas, durante las horas de oficina de la mañana, durante los días 7 al 14 del mes de mayo.

Las ofertas deberán tener entrada en esta Intervención de Armas antes de las trece horas del día hábil anterior a la subasta.

Granada, 6 de abril de 1991.—El Teniente Coronel primer Jefe.—3.387-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de suministro, por el sistema abierto de concurso, de «Mejora operativa del Centro CIDIN de Madrid, en Torrejón», objeto del expediente número 332/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 38.517.787 pesetas desglosadas: Con cargo al año 1991, 28.517.787 pesetas, y con cargo al año 1992, 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—3.811-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de obra por el sistema abierto de concurso relativo a las «Obras de acondicionamiento, instalaciones y servicios en la estación radar de Alcolea (Guadalajara)», objeto del expediente número 309/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 19.730.610 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo I, apartado 7, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—3.809-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema abierto de concurso, de «Suministro de diverso equipo de control y necesidades complementarias en el aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número 402/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 151.882.000 pesetas desglosadas: Con cargo al año 1991, 51.882.000 pesetas, y con cargo al año 1992, 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de

los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.805-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de suministro, por el sistema abierto de concurso, de «Adquisición de repuestos para equipos Assmann», objeto del expediente número 425/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 13.475.852 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.806-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación del concurso público relativo al «Servicio de vigilancia en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona», objeto del expediente número 550/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo III, apartado 2, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo

previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.807-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación del concurso público relativo al «Servicio de vigilancia en el Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 527/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 23.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.
Clasificación del contratista: Grupo III, apartado 2, categoría A.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.808-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de suministro por el sistema abierto de concurso de «Suministro e instalación de torre autosoportada en el nuevo ACC de Canarias», objeto del expediente número 199/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 87.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la

Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del RGCE, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de la oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-3.810-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a «Suministro de cabinas "Normablok" en el Centro de emisores de Paracuellos», objeto del expediente número 606/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 7.524.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-3.812-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la tramitación de expedientes de concesión e inspección de aprovechamientos de aguas subterráneas iniciadas antes de 1990. Clave: 09.803.238/0411.

Presupuesto indicativo: 77.102.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.542.060 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.988-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la regulación de la cuenca alta del río Guadaira y proyecto de la presa de Morón, en término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Clave: 05.151.001/0411.

Presupuesto indicativo: 52.556.302 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.051.126 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de Proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.989-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de recursos, necesidades hidráulicas y posible utilización sobrantes en la provincia de Huelva. Clave: 04.803.083/0411.

Presupuesto indicativo: 128.748.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 2.574.970 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.990-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para redacción del proyecto de actuaciones complementarias en el embalse de Burdalo, en términos municipales de Escorial y otros (Cáceres). Clave: 04.120.002/0311.

Presupuesto indicativo: 16.778.246 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 335.565 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.991-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 1 y 2 del artículo 35 de la Ley de Contratación del Estado), proyecto ejecución de las obras de control y seguridad de las presas de Barrios de Luna, Selga de Ordás, Porina y Villameca, en términos municipales de Barrios de Luna y otros (León). Clave: 02.134.221/2101.

Presupuesto indicativo: 270.087.421 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 5.401.748 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 18 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto. Pascual Víctor Martín Estrella.—3.992-A.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de defensas para el muelle del Bufadero en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, según el pliego de bases aprobado con fecha 20 de marzo de 1991.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco la Roche, 49, código postal 38071 Santa Cruz de Tenerife.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: 115.500.000 pesetas. Para detalle del suministro ver anexo I.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco la Roche, 49, código postal 38071 Santa Cruz de Tenerife.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Ocho días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 10.000 pesetas, en cheque nominativo, a favor de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife.

6. a) Fecha límite para recepción de ofertas: Hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección en la que deben presentarse: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco la Roche, 49, código postal 38071 Santa Cruz de Tenerife.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, en la sala de actos de la Junta de los Puertos, en la forma que se establece en los artículos 101 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional 2.310.000 pesetas, y fianza definitiva 4.620.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deben asumir las Agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista: Las estipuladas en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A las Empresas europeas se les exigirá además la documentación reseñada en el anexo II.

12. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido.

Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y, en particular, el modelo de proposición económica se ajustará a lo establecido en el anexo III.

15. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1991.—El Presidente, Pedro Anatael Meneses Roqué.—El Secretario contador, Pedro Doblado Claverie.—3.865-A.

Anexo I

El suministro consiste en la instalación y montaje de defensas en el muelle del Bufadero en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Y según las condiciones siguientes:

Catorce unidades de defensas para una energía de absorción de 57 toneladas métricas/metro y con 47,5 por 100 de deformación y una reacción máxima de 20 toneladas métrica/metro cuadrado.

Tres unidades de defensas para una energía de absorción de 220 toneladas métricas/metro para 47,5 por 100 de deformación y reacción máxima de 20 toneladas métricas/metro cuadrado.

Ocho unidades de defensas para una energía de absorción de 70 toneladas métricas/metro para 47,5 por 100 de deformación y reacción máxima de 20 toneladas métricas/metro cuadrado.

Tres unidades de defensas para una energía de absorción de 10 toneladas métricas/metro para 47,5 por 100 de deformación.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de Instituciones financieras; en Sociedades, Balances y extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, de los responsables del suministro. Relación de suministros similares ejecutados en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para los más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución del suministro. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución del suministro.

Anexo III

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número actuando en nombre de (propio o de la Empresa que representa, en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1991 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso del suministro de defensas para el muelle del Bufadero en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad de pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido venga acompañada de documentación incompleta.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras del proyecto de pavimentación parcial de aceras en la vía litoral en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, según el proyecto aprobado con fecha 13 de febrero de 1991.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roche, 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto. 95.336.787 pesetas. Para detalle de las obras ver anexo I.

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios: Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roche, 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Ocho días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

c) *Importe y modalidades para abonar dichos documentos:* 15.000 pesetas, en cheque nominativo a favor de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife.

6. a) *Fecha límite para recepción de ofertas:* Hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Dirección en la que deben presentarse:* Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roche, 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife).

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, en la sala de actos de la Junta de los Puertos, en la forma que se establece en los artículos 101 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 1.906.735 pesetas, y fianza definitiva, 3.813.471 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta de los Puertos del Estado en Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las Agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista:* Las estipuladas en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A las Empresas europeas se les exigirá además la documentación reseñada en el anexo II.

12. *Se deberá tener la siguiente clasificación:*

Grupo C: Edificación, en subgrupo 6 (pavimentos, solados y alicatados).

Grupo G: Viales y pistas, en subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas).

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 tercero de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

14. *Criterios empleados para adjudicar el concurso:* Los fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido.

Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y, en particular, el modelo de proposición económica se ajustará a lo establecido en el anexo III.

16. Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1991.—El Presidente, Pedro Anatael Meneses Roqué.—El Secretario contador, Pedro Doblado Claverie.—3.864-A.

Anexo I

Las obras a realizar consisten en la pavimentación de aceras en la avenida de Anaga (lado mar), en Santa Cruz de Tenerife, según las condiciones siguientes:

Formación de nuevo pavimento en aceras, a base de slurry y basalto de Tenerife y reposición de bordillos.

Ajardinado, conducciones y remates de las aceras.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de Instituciones financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, de los responsables del suministro. Relación de suministros similares ejecutados en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución del suministro. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución del suministro.

Anexo III

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, actuando en nombre de, (propio o de la Empresa que representa, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1991 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso de las obras del proyecto de «Pavimentación parcial de aceras en la vía litoral en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad de pesetas que se propone)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto-estudio del sistema ferroviario del área central de Asturias (9130200).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto estimativo de 40.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planificación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 3.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 10 de junio de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—4.181-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras: Duplicación de vía. Línea Madrid-Valencia por Albacete. Tramo: Fuente la Higuera-Játiva (9130190).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 43.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 10 de junio de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—4.180-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para redactar el Estudio complementario de rentabilidad de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona (9130210).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto estimativo de 75.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Programas, Presupuestos y Control de Gestión de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos 1 y 3, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 10 de junio de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de junio de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1991.—La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.—4.182-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 32-B.A-2410 - 11.261/1990, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 31 de enero de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-BA-2410 - 11.261/1990, provincia de Badajoz, en el que ha sido declarada como teneraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Seguridad vial. Aplicación lechada bituminosa. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 302,0 al 330,0. Varios tramos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de

contrata de 24.776.706 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.678056235.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—4.251-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-GR-2200 - 11.279/1990, Granada.

Visto el expediente de contratación directa número 35-GR-2200 - 11.279/90, provincia de Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Proyecto complementario. Mejora del enlace y señalización. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Motril. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Bermejales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.331.143 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.998860530.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—4.250-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de abrigo de la dársena deportiva de San Felipe (Cádiz)».

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras del «Proyecto de obras de abrigo de la dársena deportiva de San Felipe», en la cantidad de 678.039.534 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—3.479-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el «Proyecto 11/90 de ampliación parcial del ramal común a los Alcázares (MU/Los Alcázares)».

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de febrero de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.963.148 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de febrero de 1991.—El Director, Isidro Carrillo de la Orden.—3.614-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para adjudicar los trabajos de edición e impresión de la publicación, de carácter mensual, denominada «Mar».

Se convoca concurso para adjudicar los trabajos de edición e impresión de la publicación, de carácter

mensual, denominada «Mar», con expresa declaración de urgencia en su tramitación.

Presupuesto máximo: 42.500.000 pesetas, referido a doce números.

Fianza provisional: 850.000 pesetas.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación).

Presentación de solicitudes: En la Central del Instituto, calle Génova, número 24, de Madrid, 6.ª planta (Sección de Contratación), hasta las trece horas del día 3 de junio de 1991.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, número 24, 1.ª planta (sala de juntas), el día 10 de junio de 1991, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1991.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—4.178-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se modifica la de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril), que convocaba concurso público para la realización de obras de construcción de un Centro de comunicaciones del Departamento.

En el punto 5, nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes, donde dice: «c) Gratuitos», debe decir: «c) Los pliegos de condiciones administrativas serán gratuitos. El proyecto permanecerá expuesto en el mencionado Servicio de Contratación, a disposición de los interesados, siendo sus copias a cargo de los mismos».

El punto número 6, referido a la recepción de ofertas, se entenderá rectificado en el sentido de que la fecha límite de admisión de ofertas será el vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—3.630-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se mencionan (declaradas urgentes de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:*
Obra: «Embarcadero en Barizo». Clave: CN-22-09-89.

Presupuesto: 81.911.536 pesetas.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Obra: «Espigón transversal en el dique de Burela». Clave: LU-05-04-90.

Presupuesto: 60.712.167 pesetas.
Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría e.

b) *Plazo de ejecución:* CN-22-09-89, doce meses; LU-05-04-90, veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposi-

ción de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de:

CN-22-09-89: 1.638.231 pesetas.
LU-05-04-90: 1.214.244 pesetas.

excepto en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), José Antonio Fernández Vázquez, Secretario general técnico.-3.625-C

Corrección de errores de la Resolución de 26 de abril, de la Delegación Provincial en Orense de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, que se cita.

Advertidos determinados errores en el contenido de la Resolución de esta Delegación por la que se anuncia a concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, de reparación y mejora en el Instituto «Otero Pedrayo», de Orense, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo, página 14101, procede hacer la oportuna corrección en el sentido siguiente:

En donde dice: «Concurso restringido», debe decir: «Concurso por el procedimiento abierto».

Igualmente en donde dice: «Documentación que deberán presentar los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares», deberá decir: «La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 de pliego de cláusulas administrativas».

Examen de documentación: Se modifica en su totalidad y queda sustituido por el siguiente: «La Mesa de Contratación calificará la documentación y publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación el resultado de la referida calificación».

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1991 a las dieciséis treinta horas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Orense, 6 de mayo de 1991.-El Delegado provincial, J. Luis Muñoz Lechón.-3.624-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de concursos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (28 de julio de 1990) y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (1 de agosto de 1990) anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de concursos con ocasión del programa de formación técnico-profesional que la Consejería de Educación desarrolló a lo largo del pasado ejercicio, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación del mismo se procede a hacer público el resultado de dicha adjudicación en cumplimiento de lo establecido, supletoriamente, por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado (objeto del contrato/adjudicatario/importe adjudicación):

1. Gestión curso «Mantenimiento de equipos de radiodifusión y televisión». «Ingecom». 60.000.000 de pesetas.
2. Gestión curso «Gestión de flotas de transportes». «Novotec». 44.772.000 pesetas.
3. Gestión curso «Especialistas en comercio exterior». «Academ. Sociedad Limitada». 37.520.000 pesetas.
4. Gestión curso «Gestión de almacén y control de "stocks"». «Academ. Sociedad Limitada». 16.240.000 pesetas.
5. Gestión curso «Conductores. Permiso D». «lfes». 17.000.000 de pesetas.
6. Gestión curso «Fontaneros-Calefactores». «Centro Educativo Destino». 16.208.000 pesetas.
7. Gestión curso «Mantenimiento de microordenadores». Desierto.
8. Gestión curso «Diseño gráfico asistido por ordenador». «Cced. Sociedad Anónima». 12.000.000 de pesetas.
9. Gestión curso «Control de calidad». Desierto.
10. Gestión curso «Información y orientación de trayectorias profesionales en la Comunidad de Madrid». «Intefor». 6.000.000 de pesetas.
11. «Suministro de "Hardware"». «Tandom». 68.263.521 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico. Manuel Villoria Mendieta.-4.227-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios en avenida de Puente Romano y calle Chopera, en Valdemaqueda».

Por resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a don Antonio Sánchez Elvira, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios en avenida de Puente Romano y calle Chopera, en Valdemaqueda», en la cantidad de 8.480.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 349.889 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.515-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Remodelación barrio de Zarzaquemada», en el municipio de Leganés.

Por resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad

Anónima», por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Remodelación barrio de Zarzaquemada», en el municipio de Leganés, en la cantidad de 169.500.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 7.997.971 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.516-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la realización de los trabajos de colaboración y asesoramiento técnico en la dirección de obra de los proyectos de urbanización de calle Betanzos y urbanización de varias calles en Alarcón; pavimentación de avenida Alcalde de Móstoles y urbanización de avenida de la ONU en Móstoles, y pavimentación de acceso en Pozuelo de Alarcón.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a la firma «Rasec, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la realización de los trabajos de colaboración y asesoramiento técnico en la dirección de obra de los proyectos de urbanización de calle Betanzos y urbanización de varias calles en Alarcón; pavimentación de avenida Alcalde de Móstoles y urbanización de avenida de la ONU en Móstoles, y pavimentación de acceso en Pozuelo de Alarcón, en la cantidad de 9.600.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.223-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de acondicionamiento y mejora de la carretera MA-539, de Gaucín a Manilva.

Esta Corporación Provincial, en sesión celebrada el pasado 13 de febrero, acordó la contratación mediante subasta de la obra que a continuación se detalla.

12/1989-J.A.-Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-539, de Gaucín a Manilva.

Tipo de licitación: 129.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G. subgrupo 6, categoría e).

Pliego de condiciones: Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales aprobado por esta Corporación Provincial, existe para esta obra un pliego particular contra el cual los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro General, planta baja de la Diputación Provincial de Málaga.

Fianzas: Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18.º del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», con el subtítulo «Referencias» incluirá:

- Documento nacional de identidad vigente y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.
- Certificado de clasificación exigida.
- Documento de calificación empresarial.

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica» se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de, me comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliegos de condiciones: El proyecto de la obra está expuesto al público en la Sección de Cooperación Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación se encuentran a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

En caso de que dicha apertura corresponda en sábado se trasladará al inmediato día hábil siguiente. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Se recuerda a los posibles licitadores que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o estén compulsadas por la Diputación.

Málaga, 20 de marzo de 1991.-El Presidente.-3.254-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión de quioscos de prensa.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Colmenar Viejo, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas reguladoras del concurso para la concesión de quioscos de prensa en Colmenar Viejo, se expone al público el citado pliego de condiciones durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al último de los anuncios que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, conforme a las cláusulas del pliego al contenido de los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (Real Decreto 1372/1986, de 13 de

junio) y a las restantes disposiciones de general aplicación, incluso la Ordenanza Municipal correspondiente:

a) La adjudicación de concesiones de uso privativo de dominio público correspondientes a quioscos de prensa actualmente vacantes por extinción de anteriores autorizaciones sin que las mismas se hayan renovado:

Avenida de la Libertad, número 3.

b) La adjudicación de concesiones de uso privativo de dominio público para el establecimiento de quioscos de prensa de nueva creación, que figuran en la relación siguiente y que habrán de ajustarse a la normativa contenida en la Ordenanza Municipal correspondiente:

Calle Molino de Viento, esquina a calle Pilar de Zaragoza.

Calle Zurbarán esquina a calle Berrugete.
Urbanización Fuente Santa.

c) La convalidación, y en su caso prórroga de anteriores concesiones otorgadas por este Ayuntamiento para el establecimiento de quioscos de prensa en dominio público, conforme a la citada Ordenanza. Son los figurados a continuación:

Plaza del Pueblo, número 5.

Calle Marqués de Santillana.

Carretera de Hoyo de Manzanares, 20.

Calle Molino de Viento, con vuelta a calle Atazar.

Plazo de concesión: Será de cincuenta años, improrrogable, conforme dispone el artículo 2.1 de la Ordenanza modificada correspondiente.

Canon de las concesiones: A los solos efectos de la adjudicación de la concesión el canon será el precio público fijado en la Ordenanza vigente en ese momento, mejorable al alza (los interesados en la adjudicación de quioscos vacantes o de posible ubicación ofertarán el canon en el que se entenderá incluido el precio público del año en curso. El canon se fija en 27.900 pesetas, siendo mejorable al alza, y deberá ser abonada en el mismo plazo que el fijado para la constitución de la garantía definitiva), en el que se entenderá incluido el pago del precio público por ocupación de terrenos de uso público correspondiente al ejercicio económico en curso.

En los años sucesivos de vigencia de la concesión será abonado el precio público establecido con carácter general en su Ordenanza reguladora, debiéndose hacer efectivo en el primer trimestre de cada año natural.

Cuando la utilización privativa o el aprovechamiento especial lleve aparejada la destrucción o deterioro del dominio público local, el beneficiario, sin perjuicio del pago del precio público a que hubiere lugar, estará obligado al reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción o reparación y al depósito previo de su importe.

Si los daños fueran irreparables, la Entidad será indemnizada en cuantía igual al valor de bienes destruidos o al importe del deterioro de los dañados.

Las Entidades Locales no podrán condonar total ni parcialmente las indemnizaciones y reintegros a que se refiere el presente artículo.

Cocurrencia: Podrán concurrir a la licitación las personas naturales con capacidad jurídica y de obrar que no estén comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes. Habrán de reunir las condiciones establecidas por el artículo 1.2 de la Ordenanza Reguladora.

Garantías: La garantía provisional, necesaria para tomar parte en el concurso se fija en el 2 por 100 de la valoración respectiva, pudiendo constituirse por cualquiera de los medios admitidos en las normas vigentes. Quedan exceptuados de su constitución los titulares de autorizaciones en ejercicio del apartado c) de la base 1.ª de este pliego.

La garantía definitiva se fija en el 5 por 100 de la misma valoración, debiendo constituirse en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de recibo por el adjudicatario de la notificación del acuerdo de adjudicación, o en su caso prórroga o convalidación, de la concesión.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último en publicarse), de nueve treinta a trece treinta horas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y que contendrá la proposición ajustada al modelo que se transcribe:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, provincia, calle, número, enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, relativo al concurso convocado para la concesión del uso privativo de dominio público con destino a quioscos de prensa en (lugar de su ubicación), solicita su admisión al mismo con sujeción al proyecto municipal y pliego de condiciones reguladoras, ofertando como canon para el primer año de dicha concesión la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las mismas ante la Mesa constituida conforme a las disposiciones vigentes.

Colmenar Viejo, 10 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de rehabilitación del muelle cargadero de mineral de Riotinto.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29 de noviembre de 1990, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de rehabilitación del muelle cargadero de mineral de Riotinto, en la ciudad de Huelva.

Precio máximo de adjudicación: 281.869.479 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso con procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Doce meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 2.720.545 pesetas.

Clasificación del contratista: B. 4. e.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 19 de noviembre de 1990, que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de rehabilitación del muelle cargadero de mineral de Riotinto, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las obras, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas, en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, o enviadas por correo dentro de dicho plazo; en este caso, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será

admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este apartado. No obstante, transcurridos diez días naturales desde la fecha indicada, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de concluir en sábado el plazo de presentación de proposiciones, dicho término se producirá a las doce horas del siguiente día hábil.

Apertura de sobres B (oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de plicas; en caso de que el referido día fuera sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar por los licitadores se presentará en dos sobres: A, «Documentación», y B, «Proposición», debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Huelva, 10 de abril de 1991.—El Alcalde.—El Secretario general accidental.—3.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1991, se acordó contratar, mediante concurso, la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés, durante tres años.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Concurso para la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés, durante tres años.

Tipo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas, se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés, durante tres años».

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés, durante tres años, se comprometo a su ejecución en la cantidad de pesetas (letra), lo que supone una baja del por 100, respecto del tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en el Depositaria Municipal de 485.000 pesetas.

La definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno

de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad.

4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

5. Último recibo de Contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

6. Proposición económica, en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 3 de abril de 1991.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—3.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano ciudad.

Objeto: Contratación de la asistencia técnica de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano ciudad.

Tipo: El precio tipo es de 196.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.060.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: Un año.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en dicho domicilio (planta tercera) y horario, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del siguiente día a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de la asistencia técnica de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano ciudad durante 1991, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de abril de 1991.—El Secretario general, por delegación, el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—3.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de cubrimiento de pista polideportiva y vestuarios del polideportivo Badia-Pedrereta.

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión de 28 de febrero de 1991, los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras de cubrimiento de pista polideportiva y vestuarios del polideportivo Badia-Pedrereta, se exponen al público, por plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratar las obras de cubrimiento de pista polideportiva y vestuarios del polideportivo Badia-Pedrereta.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 40.007.650 pesetas, IVA incluido, como importe total de ambas obras.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses para ambas obras.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del presupuesto total, es decir 800.000 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto total, 1.600.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, junto con el expediente y proyecto.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos del plazo de presentación de plicas o de apertura, se considerará inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con número de identificación fiscal número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en calle número, obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por el Ayuntamiento de Moncada para contratar mediante subasta las obras de se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, incluido el IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Moncada, 8 de marzo de 1991.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.—2.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 9 de abril de 1991, acordó:

Adjudicar a la Mercantil «Construcciones y Promociones Francisco Lledo, Sociedad Limitada», el contrato para la ejecución de las obras de «Colector general alcantarillado Palmeras-Perelló (tercera fase)», incluidas en el P.P.O.S. 1991.

Adjudicar a la Entidad «Consalmes, Sociedad Anónima Laboral», el contrato para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Centro Cultural "Bernat i Baldoví" (tercera fase)», incluidas en el P.P.I.C. 1991.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Sueca, 17 de abril de 1991.—El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.—3.564-A.